



H. Cámara de Diputados de la Nación

“1983/2023 - 40 años de Democracia”

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación...

DECLARA:

Expresar suma preocupación porque Anses aceptó entrar al canje de bonos en dólares (AL) que serán licitados o sea vendidos; ingresando por esta operación solamente pesos argentinos para el Fondo General de Sustentabilidad (FGS).

Solicitar al Sr. Ministro de Economía Sergio Massa que revoque a través de los mecanismos correspondientes, el decreto 164/2023 que afecta los derechos presentes y futuros de los jubilados.



H. Cámara de Diputados de la Nación

“1983/2023 - 40 años de Democracia”

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

En momentos donde la economía argentina está totalmente retraída¹, con aumentos diarios y semanales en los productos básicos de la canastas familiar², EN LOS REMEDIOS³, con una inflación descomunal⁴ cuyos índices superan cualquiera de los históricos. El Gobierno Nacional. no tiene reparos contra uno de los sectores de menores recursos , nuestros jubilados.

En forma autoritaria, el Ministro de Economía, decidió afectar los fondos de garantía de sustentabilidad⁵ , únicos que garantizaban un sistema previsional sin variaciones. Esta medida solo pretende calmar a los bancos acreedores a través de la venta de los bonos y atenuar de esta manera los graves efectos que sufre el país por la emergencia financiera en que nos sumergió el actual gobierno.

Como Diputados de la Nación en funciones, custodios del cumplimiento al legislar de los principios ínsitos de los derechos humanos, de la libertad personal, la democracia, la integridad de la persona y de los pueblos, **no podemos dejar**

¹<https://www.baenegocios.com/economia/Economistas-estiman-que-la-Argentina-no-crecera-en-2023-que-pasara-con-la-inflacion-20221212-0017.html>

²https://www.clarin.com/economia/alimentos-marchan-cabeza-aumentos-ponen-piso-alto-inflacion-febrero_0_DhGkH6QEu9.html

³<https://agenfor.com.ar/advierten-desmedido-aumento-de-remedios-y-de-los-alimentos/>

⁴<https://www.cronista.com/economia-politica/la-inflacion-en-capital-se-desacelero-en-febrero-pero-supero-la-barrera-de-las-tres-cifras/#:~:text=Inflaci%C3%B3n%20CABA%20marzo%202023%3A%20leg%C3%B3,super%C3%B3%20el%20100%20%2D%20El%20Cronista>

⁵<https://www.lapoliticaonline.com/economia/exclusivo-ajustan-el-decreto-del-canje-para-que-entre-la-anses/>



H. Cámara de Diputados de la Nación

“1983/2023 - 40 años de Democracia”

pasar esta conducta de parte del Gobierno Nacional que sin vergüenza, afecta derechos de los pasivos , arbitrando medidas que ponen en una débil situación las garantías de percepción mediata de los jubilados al sacrificar el único respaldo del ANSES, que es el Fondo de Garantía Sustentable (FGS⁶). Quienes han trabajado durante toda su vida y han aportado para cuando se retiraran , hoy son castigados a través de un decreto del gobierno indolente que no se preocupa ni se ocupa de su pueblo. En este sentido **solicitamos firmemente al Presidente de la Nación, a fin de que haciendo introspección de sus actos , revea la situación que se afecta gravemente las arcas públicas y realice las instancias pertinentes a fin de que se deje sin efecto la injusta e inequitativa medida.**

Por todo lo expuesto , solicito el acompañamiento de mis pares en el presente proyecto.

AUTORA: DIPUTADA VIRGINIA CORNEJO.

⁶<http://fgs.anses.gob.ar/pregunta-frecuente#:~:text=La%20ANSES%20a%20trav%C3%A9s%20del,prevalecer%20el%20inter%C3%A9s%20p%C3%ABlico%20en>